



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 1/2019

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre del año 2.019, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Ms. María Angélica Martínez, Vicerrectora, el Ms. Hugo Correa, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza en representación de los Profesores, la Abog. Alba Ortiz, en representación de los funcionarios, la Ing. Comercial Claudia Álvarez, en representación de los egresados no docentes, y el estudiante Fredy Medina en representación de los Estudiantes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario a) Procesos de Acreditación, Año: 2019, b) Resoluciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Año: 2.019; 4) Resoluciones del Rectorado, Año: 2019; 5) Convenios Nacionales Firmados, Año:2019; 6) Convenios Internacionales Firmados, Año:2019; 7) Convalidaciones Procesadas, Año: 2019; 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, Año:2019; 9) Proyectos de Investigación, Año: 2019; 10) Programas de Postgrados: Creaciones, Año: 2019; 11) Reglamentos Nuevos y/o Modificados, Año: 2019 a) Investigación y Postgrado, b) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Investigación y Postgrado c) Líneas de Investigación de la U.A.A d) Plan Estratégico de Internacionalización de la U.A.A; 12) Asuntos Varios a) Caso alumno: Jose María Fretes Meza, b) Acto de Graduación 2019.

El Ms. Gonzalo Martin, en representación del Consejo de Administración ha justificado su ausencia en la reunión del presente día.-----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.-----

Se pasa al siguiente punto del Orden del día: 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, se procede a la lectura del Acta de la Sesión Anterior, se somete a la consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.-----

El punto del Orden del día: 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario a) Procesos de Acreditación, Año: 2.019; b) Resoluciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Año: 2.019. La Dra. Kitty Gaona informa que la carrera de grado de Administración de Empresas fue acreditada según Resolución 465/2018 del Consejo Directivo de la ANEAES, además señala que la U.A.A. inscribió 11 programas de postgrados al proceso de acreditación, 1 doctorado y 10 maestrías, actualmente se está a las espera de la visita de pares evaluadores. En cuanto al acompañamiento de carreras acreditadas, la carrera de Nutrición fue visitada el 20/06/2019 y estamos en espera del informe de la ANEAES al respecto; para las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas la visita técnica será el 27 de setiembre, Ingeniería en Informática el 25 octubre y Contabilidad está prevista para el mes de diciembre. Toda la documentación referente a ello se encuentra disponible en el rectorado para la revisión de los miembros. La Dra. Kitty Gaona señala que en octubre/2019 fenece su mandato en el CONES, por lo que al interior de la universidad se realizó una revisión completa de las documentaciones, con el objetivo de actualizar el registro de catastro del CONES. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los presentes, unánimemente.-----

Punto del Orden del día: 4) Resoluciones del Rectorado, año 2019; la Dra. Kitty Gaona señala que los documentos se encuentran disponibles en el rectorado para revisión de los interesados. Se procede a votar sobre este punto, el cual es aprobado por los presentes por unanimidad.-----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día 5) Convenios Nacionales Firmados, año 2.019. Se presenta la lista de convenios Nacionales firmados posterior a la última reunión del Consejo Superior Universitario. Los convenios son aprobados de forma unánime por los consejeros presentes.-----

Se da tratamiento al siguiente punto 6) Convenios Internacionales Firmados, Año: 2.019. Se presenta la lista de internacionales existentes y el nuevo convenio firmado. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Continúa la reunión con el punto 7) Convalidaciones Procesadas Año: 2.019; la Dra. Kitty Gaona procede informa el total de convalidaciones procesadas, expresa que las convalidaciones están a disposición de los miembros del Consejo. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente se trata el punto 8) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, Año 2.019; Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Se da tratamiento al siguiente punto 9) Proyectos de Investigación, Año: 2019. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura de la lista de proyectos de investigación. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 10) Programas de Postgrados: Creaciones, Año 2019. La Dra. Kitty Gaona detalla los programas de postgrados existentes y actualizados. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 11) Reglamentos nuevos y/o modificados, Año 2.019 a) **Investigación y Postgrado; b) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Investigación y Postgrado; c) Líneas de Investigación de la U.A.A; d) Plan Estratégico de Internacionalización de la U.A.A.** La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-----

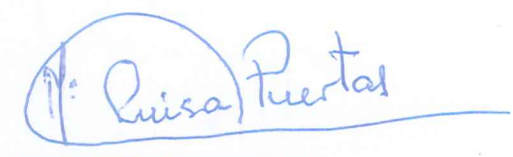
Seguidamente se trata el punto 12) Asuntos Varios; a) **Caso alumno: José María Fretes Meza C.I No. 4.000.756, Carrera de Ciencias Informáticas con Énfasis en Sistemas Informáticos**, la Dra. Kitty Gaona cede la palabra al Ms. Hugo Correa, el mismo relata lo acontecido con *el alumno José María Fretes Meza, de la Carrera de Ciencias Informáticas, con Énfasis en Sistemas Informáticos, promoción 14, quien al inicio de un día de clases recrimina verbalmente de manera agresiva y grosera al profesor Juan José Acosta Colmán sobre la entrega de exámenes y su forma de enseñanza, en defensa del docente el alumno Hugo Andrés Vera González le solicitó al compañero más respeto, a lo que José María Fretes Meza reacciona violetamente propinando golpes a su compañero y en medio de este forcejeo, cae al piso la notebook del agredido. El agresor se retira del aula y al reingresar pide disculpas al profesor y al compañero lo amenaza que le iría peor. Ante lo acontecido, el docente comunica telefónicamente y por nota lo ocurrido al Ms. Hugo Correa, además el alumno agredido se acerca a la facultad a informar sobre el hecho. En vista a la grave inconducta, se decidió hacer un sumario administrativo, se nombró al Abog. Ubaldo López como Juez Instructor y éste, nombró a una Abogada como su Actuaría, se recolectaron evidencias, luego se realizaron las notificaciones pertinentes, el Abog. Ubaldo López se reunió con cada uno de los implicados, luego el Juez Instructor presentó la recomendación de aplicar los reglamentos y estatutos de la Universidad y proceder a la baja del alumno.*

Con el expediente a la vista, se convocó al Consejo de Facultad para exponer el caso y este colegiado basado en los documentos probatorios decidió por votación unánime dar de baja al alumno José María Fretes Meza. Siguiendo las normativas correspondientes, el acta de reunión del Consejo de Facultad fue remitido al Rectorado, para que se emitiera la resolución al respecto, en este caso para dar de baja al alumno José María Fretes Meza, quien presentó su descargo vía nota por medio de su Abogado, ello antes de proseguir a la emisión de la resolución; con esto concluye la exposición del Ms. Hugo Correa. Seguidamente la Rectora da lectura a la Resolución N° 08/2019 POR LA CUAL SE DA DE BAJA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN A JOSÉ MARÍA FRETES MEZA C.I. N° 4.000.756, ALUMNO DE LA CARRERA DE CIENCIAS INFORMÁTICAS – ÉNFASIS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. La Rectora expone que se le volvió a notificar al alumno, en fecha 4 de setiembre de 2019 y que habiendo transcurrido el plazo de cinco días perentorios e improrrogables para la presentación del recurso de apelación ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, el alumno JOSÉ MARÍA FRETES MEZA, no ha ejercido su derecho de presentación de recursos, decayendo su derecho en fecha 11 de setiembre de 2019. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad; **b) Acto de Gradación – 2019**; la Dra. Kitty Gaona expone la información correspondiente al acto de graduación. Se pone a consideración de los presentes y el punto es aprobado por unanimidad.-

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Lic. Ma. Luisa Puertas, Secretaria General y un miembro del Consejo designado al efecto.-----



Dra. Kitty Gaona
Presidente del Consejo



Lic. María Luisa Puertas
Secretaria General



Ing. Comercial Claudia Álvarez
Representante de Egresados no docentes